

El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucia.
No se devuelven los originales.

«OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS»

Presión atmosférica a las 8 mañana 758'0 mm Temperatura mínima 20'1 Id. máxima sombra, de ayer 34'5°-Fuerza y dirección del viento; brisa S. O. Estado del cielo, despejado. Pluviómetro, 0'0 mm

AÑO IV

Sábado 20 de Julio de 1912.

NÚM. 793.

RESUMEN DE AYER

Marchó a San Sebastián S. M. la Reina Victoria.

Llegó a Oviedo procedente de Gijón S. M. el Rey.

El Ministro de Fomento ha negado que existan desacuerdos entre él y el Ministro de Hacienda motivados por los créditos para obras públicas.

COMENTANDO UNOS ACUERDOS

Llegamos al término de nuestra labor, encaminada a comentar los acuerdos adoptados por la junta local de Sanidad en la última sesión celebrada.

Según la versión de «El Diario» otro de dichos acuerdos fué el siguiente:

«El Sr. Román insistió en la conveniencia de impedir que se laven ropas sucias en el río, mucho más en el corriente año, en que el tifus ha aparecido en la vecina capital de Murcia y a propuesta de dicho señor y de D. Justo Lafuente, se acordó, que todos los vecinos cuyos retretes, pozos negros etc. desaguan en el río y en las acequias, los vayan introduciendo en el interior de sus viviendas, conforme soliciten autorizaciones para realizar obras en sus propiedades y que se hagan desaparecer, todos aquellos que se hayan construido recientemente.»

Para formarse idea del grado de cumplimiento, que por parte del alcalde ha alcanzado ese acuerdo, basta consignar estos dos datos.

En los días siguientes a su adopción se ha lavado en el río,

a despecho de lo acordado por un organismo tan respetable como es, la junta de Sanidad.

Denunciamos nosotros, antes de que la junta de Sanidad adoptase el transcrito acuerdo, que se había construido un retrete con desagüe en el río. Pues el alcalde apesar de lo ordenado por la junta de Sanidad, no ha hecho desaparecer dicho retrete.

¿Se quiere más desidia, más incuria, más abandono?

«También y a propuesta del Sr. Román se acordó (copiamos de «El Diario») obligar a los propietarios de lavaderos públicos a que estos tengan siempre las aguas corrientes, cuyas infracciones serán castigadas por la autoridad gubernativa, con las multas y demás penas que a su alcance ponga la ley, y se acordó, que para el saneamiento del barrio de San Antón, se obligue a quien corresponda, a impedir que se detengan las aguas de la azarbe de muertas que por aquellas inmediaciones discurren, aunque sea para aprovecharlas, en riegos de tierras, cuyo estancamiento, produjo el año pasado, el desarrollo del paludismo y fiebres infecciosas en aquel poblado barrio.»

Precisamente, este acuerdo, entraña transcendental importancia.

El lavadero de San Antón, ha adolecido siempre de falta de condiciones higiénicas.

Sus aguas se estancan e inútil es encarecer los peligros que ese hecho entraña, para la salud del vecindario.

Además esa azarbe de aguas muertas de que habla el acuerdo aludido también constituye otro peligroso foco de infección.

En las campañas, que respecto a salubridad e higiene hemos emprendido, tenía un lugar preeminente pedir a la junta de Sanidad adoptase el acuerdo que sin nuestras excitaciones—lo confesamos noblemente—ha adoptado.

Algún espíritu de los que mucho alambican, querrá deducir de ese acuerdo, atendida la persona que lo propuso y a la que usufructua sus dicho lavadero, una venganza que huelva a política.

No hay tal: lo podemos decir muy alto; no hay tal.

Dicho acuerdo nos consta que el mismo inspector de Sanidad Sr. Zerón se lo propuso a una accidental autoridad cuando circularon rumores de que iba a ser agraciada con una R. O.

Ahora bien: el acuerdo ya se ha adoptado ¿se llevará a la práctica?

¿Se atreverá el alcalde a estrellarse con un teniente alcalde y con el Secretario del municipio?

Nosotros queremos creer que no, por cuanto estos señores se apresurarán a cumplirlo sin necesitar excitaciones de nadie.

Más si así no ocurriese, debe el Sr. Ferrer prescindir de amistades, ya que éstas, para el cumplimiento del deber y tratándose de autoridades dignas, para nada deben obstar.

En ese, como en otros asuntos

similares, prometemos estar arma al brazo.

La salud del vecindario es más digna de respeto, que los intereses particulares de unos cuantos señores.

EN POCAS LINEAS

En círculos y tertulias, se viene comentando desde hace días, un hecho insólito, gravísimo, y cuya gravedad es causa de que yo lo ponga en duda.

Mentados comentarios no dejan muy bien parado a un personaje o personajillo, (que en esto hay sus dudas), que bebe los vientos por heredar en vida, un pingue caudal político.

Yo no puedo creer a nadie, capaz de encararse con una autoridad y decirle:

—Señor mío: usted que rompe y raja a los municipios, que los comprime hasta convertirlos en una oblea, para sacarles los dineros que en gracia al continuado uso (abuso llano yo a esa figura) no ingresan, se cruza de brazos ante otras defraudaciones que envuelven mayor gravedad.

Y acompañando la acción a la palabra, presenta ante los ojos de la autoridad nombrada, una gran lista de contribuyentes, que o no lo son en absoluto o lo son en cuantía menor a lo que debían serlo.

Resumen: visitas de inspección y alza no pequeña en las cuotas contributivas.

Yo protesto de ese hecho, que vuelvo a repetir no creo, pero que dada su gravedad y de ser cierto, merece ser denunciado con toda clase de pechos y señales.

R. DE A.

Notas militares

Incorporación

Se ha incorporado a la Caja

JABONES LIQUIDOS

BARRACHINA. Deben usarse en el tocador, en la barba y en el baño. Son indispensables en clínicas y hospitales; en colegios, academias y escuelas; en hoteles, fondas y hospederías; en casinos, círculos y cafés, para evitar el contagio de las enfermedades de la piel.

Estos JABONES LÍQUIDOS acaban de ser premiados en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA CON MEDALLA DE ORO Y CRUZ DE GRAN PREMIO.

Representante exclusivo en las provincias de Alicante y Murcia.

D. José Sánchez Marín —Calderon de la Barca.—Orihuela.

antisépticos, medicinales y perfumados; premiados con MEDALLA DE PLATA en la Exposición Regional de Valencia; y preparados por el farmacéutico D. RAMÓN

de recluta de esta ciudad, el sargento, procedente del Regimiento Infantería de la Princesa, núm. 4, Nicolás Guillén Villegas, que ha sido destinado a esta ciudad, en la vacante que ha dejado nuestro querido amigo D. Rafael Torres Fuentes, por ascenso a segundo teniente de Infantería de la escala de reserva.

Clasificaciones

Ha sido declarado apto para el ascenso el segundo teniente del Regimiento Infantería de la Princesa, núm. 4, D. José Sarabia Leonis.

Ascensos

Por real orden de trece del actual (D. O. núm. 158), ha sido ascendido al empleo de primer teniente de Infantería en propuesta extraordinaria de ascensos, nuestro amigo y paisano D. José Sarabia Leonis, segundo teniente del Regimiento Infantería de la Princesa núm. 4, y por la misma disposición ha quedado destinado en el expresado cuerpo.

Cruces

Le ha sido concedida la cruz sencilla de la Real y militar orden de S. Hermenegildo, con antigüedad de 20 de Abril de este año, al comandante de Infantería D. Eugenio Moreno Sarraís.

Licencias

Para la Isla de Cuba, se le ha concedido seis meses de licencia a nuestro querido amigo el coronel de Infantería, jefe de la primera media brigada de Cazadores, D. José Sánchez Rabasa, embarcando en el vapor «Antonio López» el 25 del actual.

Feliz viaje le deseamos.

Banquete

En el local que ocupan las oficinas de este cuadro de Reclutamiento, fué obsequiado el jueves con una comida íntima para ce-

lebrar su ascenso y como despedida, el nuevo 2.º teniente de Infantería D. Rafael Torres Fuentes y su señor padre el capitán de infantería retirado D. Rafael, por los jefes y oficiales de la Caja de recluta, Batallón de segunda reserva de la misma y retirados de esta localidad.

En el acto ha reinado la mayor amistad y se han demostrado los lazos de compañerismo, existentes entre la oficialidad del arma.

Con tal motivo la tropa de las mencionadas unidades, también ha sido festejada, por la oficialidad pertenecientes a las mismas.

CURIOSA SENTENCIA

Lo es, la que publica en «El Motín» el viejo y empedernido republicano José Nakens y que el mismo ha dictado en el pleito, que sobre la unión de los republicanos, tenía pendiente con los jefes de los distintos grupos en que este partido se divide.

Dice así dicha sentencia.

«FALLO que debo condenarme y me condeno a dos meses y un día de silencio absoluto, en lo tocante a las pequeñeces, las miserias, las envidias, los odios y toda suerte de malas pasiones,» que constituyen la vida normal de los jefes republicanos, cubiertas con los antifaces del amor a la República, a la moralidad, a la honradez, a la cultura y a la revolución.»

Como se vé, el ciudadano Nakens, no se ha quedado corto en la tarea de «obsequiar» a sus correligionarios, con toda clase de flores.

Bueno es que de vez en vez, los mismos del «gorro frigio», hagan justicia a sus correligionarios.

Y el fallo de Nakens, no puede ser más justo.

Hojeando periódicos

«La Epoca» comentando las campañas de los republicanos de Portugal contra el gobierno español dice que en ello está recogiendo el señor Canalejas la cosecha por el sembrado con sus propios yerros y con su perpetua desorientación sobre los deberes del gobernante.

«A. B. C.» publica una crónica de su enviado especial en París, José Juan Cadenas.

«La Correspondencia de España» publica un telegrama de su corresponsal en Melilla dando cuenta de la sumisión de varios prestigiosos jefes de importantes kábilas.

«El Universo» dice que el proyecto de ley de Asociaciones, si llegara a convertirse en ley (hecho que diputa como difícil el colega) arrastraría además de otros graves peligros el restar adeptos a la monarquía puesto que a todos los amantes de la religión y del Derecho había de ocurrirseles que no valía la pena de molestarse en la defensa de un régimen que no amparaba de ninguna manera a la una ni al otro.

«El Correo Español» con el título «Dolorosas memorias» publica un artículo que firma su director en que relata un episodio ocurrido cuando D. Carlos acompañado de sus leales, regresó a Francia, terminada la guerra civil.

«El Mundo» dice que es preciso reformar la organización de la policía madrileña pues se le ha investido de tan amplísimas facultades que resulta la vida imposible ya que los ciudadanos no disponen de libertad ni aun para tomar el fresco.

«Diario Universal» aplaude la decisión del Sr. Canalejas de definir de una manera clara y terminante las funciones del jefe superior de policía.

«La Correspondencia militar» discurre acerca de los problemas que se nos presentarán cuando terminadas las negociaciones con Francia se nos conceda una zona en Marruecos sujeta a nuestro protectorado.

«El Debate» dice, comentando unas frases de Sol y Ortega, que los republicanos españoles, no pueden contar con la cooperación del Ejército.

«La Tribuna» publica un telegrama de su corresponsal en Ceuta.

LA DESGRACIA DE AYER

Un hombre ahogado

Noticiamos ayer a nuestros lectores, que en el paraje conocido con el nombre de «la cruz del río» y junto al puente de Esperanza, situado en el viejo camino de Murcia, habiáanse encontrado las ropas de un individuo llamado Cándido Casanova y que a éste, no se había logrado encontrarle.

Todo el día de ayer, se practicaron incesantes trabajos de sondeo en el Segura, sin que se lograra de ellos el apetecido resultado.

Ayer tarde que continuaban aquellos, varios vecinos del Arrabal Roig se echaron al agua con objeto de ayudar a los que buscaban el cadáver del infortunado Casanova, quien se supuso había perecido ahogado.

Al mismo tiempo Domingo Moreno desde una barca y provistos de unos garfios, sondeaba inútilmente las aguas del casi seco Segura.

Entre 7 y 7 y media de la tarde, uno de los que dentro del río trabajaban para buscar el cadáver, logró asir una pierna de este y ayudado por los que tripulaban la barca, sacaron aquel del río.

Llámase dicho individuo Monserrate Bas (a) el Rapa.

Del numeroso público que presenciaba dicha escena, partió una calurosa ovación.

Colocado el cadáver en la orilla del río, el inmenso gentío se situó en su rededor costando gran trabajo a la guardia civil y a la municipal el contenerlo.

El cadáver iba vestido con pantalón azul y camisa con listas encarnadas.

El desgraciado Cándido Casanova que tendría unos 35 a 40 años, trabajaba en las obras que se están efectuando en el muro que existe en el paraje ya citado.

Segun la versión que ayer recogimos en el lugar del suceso, Casanova, que había abusado algo del «morapio» en la noche del jueves, debió ocurrirsele, darse un baño y para ello eligió la una o las dos de la madrugada.

Y efecto de su estado, de algún síncope que sufrió o de un golpe que pudo darse en las infinitas piedras que abundan en dicho sitio, pereció ahogado, apesar de ser un experto nadador.

El cadáver fué trasladado al Hospital donde se le practicará la autopsia.

Descanse en paz el infortunado Casanova.

Se nos dijo ayer que el alcalde había ofrecido 25 pesetas al que lograra encontrar el cadáver.

Si eso es cierto nadie mas acreedor a ese premio que Monserrate Bas (a) el Rapa.

Circulan rumores acerca de esa desgracia, que suponen fué intencionada.

Nos abstenemos de decir nada hasta comprobarlos.

Ayuntamiento

Sesion supletoria celebrada hoy

El reporter tiene que protestar, de la desconsideración que nuestro municipio guarda a la prensa.

Antes de las 10, hora señalada para celebrar sesion, ya el reporter se encuentra en las Casas Consistoriales y después de aguardar un gran rato, un portero le dice en tono guason.

—¡Ya se ha celebrado!

No nos atrevemos a decir que la sesión de hoy se haya celebrado con arreglo a todos los requisitos que la ley municipal exige.

Lo que si podemos decir al pueblo es, que los ediles demócratas, huyen de la fiscalización de este.

¡Efectos perniciosos del maldecido caciquismo!

El mismo portero, que alocionado por alguien, se permite guasitas para con la prensa nos dice, que en la sesión se ha presentado una instancia del Secretario del Municipio solicitando autorización para efectuar obras en el lavadero de S. Anton.

(Ya era hora que el Sr. Pescetto se acordase de que existe un acuerdo de la Junta de Sanidad que le obliga a poner dicho lavadero en condiciones higiénicas.)

Que se concedió un mes de licencia al teniente de alcalde Sr. Garcia Murphi y que se aprobaron varias cuentas.

SUETOS Y NOTICIAS

Háse agravado en la enfermedad que padece la cariñosa Sta Rosario Gálvez, por cuya pronta mejoría hacemos fervientes votos al Cielo.

De su viaje a Roma han regresado nuestro respetable amigo D. Agustín Caballero y su distinguida esposa.

Mañana noche, de 9 a 12, habrá música en la Glorieta, primera de

las verbenas organizadas por el señor Ferrer.

Han salido para la hacienda de campo que posee en la Murada don Evaristo Carceles Juan, sus hijas y nietos.

Feliz viaje.

La empresa arrendataria de esta plaza de toros está gestionando trenes especiales con billetes económicos de ida y vuelta desde las estaciones de Murcia y Callosa a esta, para la corrida de feria.

El famoso diestro Ernesto Antón (Maquito) ha sido contratado para tomar parte en distintas novilladas que en este mes y en el próximo se celebrarán en varias plazas de esta región.

Los religiosos franciscanos moradores en este Convento de Santa Ana, celebrarán este año con gran solemnidad el 26 de los corrientes, la fiesta de su gloriosa Patrona Santa Ana.

Por la mañana tendrá lugar la tradicional romería á dicha Iglesia, empezando las misas á las dos de la madrugada.

A las cinco y media tendrá lugar la función principal, oficiando en dicho acto la Capilla de música de la Comunidad, la hermosa misa polifónica á tres voces del maestro Goicochea.

En los cultos de la tarde se cantará un gran trisagio del maestro valenciano don V. Ripollés, estando encargado del panegírico, el elocuente y distinguido orador murciano Doctor don Eduardo Martínez Balsalobre.

Terminará esta festividad, con una solemnísima Reserva, en la que se cantará el Himno y estrofa del Congreso Eucarístico.

Con general aplauso del comercio de toda esta población se ha recibido la noticia de continuar al frente de esta estación ferrea con el empleo inmediato, el digno jefe de la misma, nuestro querido amigo D. Santiago Asencio Brocado.

Mucho celebramos tan grata nueva por lo que reiteramos a dicho probo funcionario nuestra mas sincera felicitación

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en las últimas 24 horas.

Nacimientos.—Dolores Martínez Gracia.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—José Sesé González, Elvira Albaladejo Colón, María Desamparados Oitza Guirao y Tomás Cabrera Cámara.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LA TOS FERINA del «Dr. Caldeiro.» En farmacias 5 pesetas; por 5'50 ra remite el autor. Puerta de Sol, 9 Madrid.

APARATOS Y DISCOS



“GRAMOPHONE”

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

CARMELO SUBIELA

PRINCIPE DE VERGARA, NUMERO 15.

ORIHUELA.

Extensa colección de aparatos y discos de la compañía Francesa, los que no tengan esta marca no son verdaderos, solo se venden en el establecimiento de muebles de

LAURA RICO BLANES

PROFESORA DE CORTE

Se confeccionan Vestidos, Abrigos, Trajes de niños y Sombreros sobre modelos alta novedad.

ESPECIALIDAD—HECHURAS SASTRE

CORTE PARISIEN

Calle de Colon 4-2º da. Orihuela

SE CURA LA TOS CON EL

Jarabe Etereo Domenech

Unico preparado que cura la «Coqueluche ó Tosferina,» los «catarro-bronquitis, asma, influencia» y las «Toses pertinaces,» calmando estas instantáneamente y facilitado al mismo tiempo la «espectoración y transpiración.»

De venta en todas las farmacias y en la de su autor—Novella.—Aquí se vende en la farmacia de Ferris—Alfonso, XIII.

ACADEMIA de MATEMATICAS

Preparación para carreras especiales y para ingreso en las Academias militares. Estudios del grupo de Ciencias del Bachillerato para los exámenes de Septiembre próximo.

San Agustin 4 principal

Papeleria y Objetos de Escritorio

Juan Sansano San Pascual, 9.—Orihuela.

Objetos para las escuelas.—Tinta

negra-negra superior.—Plumas.—Portaplumas.—Lapiceros.—Cartapacios.—Papeles satinados y ordinarios.—Papel seda para bordados.—Recordatorios.—Papeles y sobres de todas clases.—Esquelas de funeral.—Timbres para oficinas.—Papel blanco para confiterías.—Papel manila para el comercio de tejidos.—Libretas.—Papel para la fabricación de flores,

Todo a precios baratísimos y en buenas condiciones para el cliente.

Globos de papel seda.—Se venden desde 80 centímetros de altura a 20 pesetas ciento.

NOTA.—Muy en breve quedará montada en forma la tienda y despacho.

ENFERMEDADES DE LA

CONSULTA DEL Dr. PEREZ DE 3 A 5 — S. NICOLAS, 25

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

DR. J. LORCA BELLUGA, 8. = DE 3 A 5

CONSULTA DE D. JOSÉ BERMUDEZ

Enfermedades de la piel: Ulceras, Picores, Sarpullidos, Manchas, Herpes, Bezo-

mas, Erupciones en la cara y cabeza de los niños, etc. AFECCIONES VENEREAS GLENNORRAGIA Y SÍFILIS ENFERMEDADES SECRETAS DE LA MATRIZ DE 3 A 5. GLORIA, 30

CONSULTAS GRATUITAS DE ESTAS ESPECIALIDADES: HOSPITAL PROVINCIAL MURCIA

Imp. L. Zerón e hijos.—Orihuela.

CAPITALISTAS... PROPIETARIOS... AGRICULTORES...

El Banco de las Cooperativas Integrales COMPRA GRANDES FINCAS ó latifundios siempre que reunan condiciones para ser revendidas á los labradores parcelariamente y á plazos (pagaderos durante veinte años) con el fin de aumentar el número de propietarios y disminuir el de labradores emigrantes. (Según la estadística oficial de inmigración de la República Argentina, correspondiente al año 1911, llegaron á aquella nación, solo en dicho año, 44.795 labradores españoles.)

Imposiciones de capital: Las admite este Banco desde UNA hasta UN MILLON de pesetas.

Interés: El 6 por 100 fijo ó el 4 por 100 temporal, á elección del imponente

(Las imposiciones al 4 por 100, merced á nuestro original y matemático sistema financiero, que se demuestra y detalla á quien desee, llegarán á multiplicar por siete, en plazo muy breve en esta primera emisión, el capital del imponente.)

Garantía: La hipotecaria de las fincas, cuyo valor aumenta extraordinariamente al ser parceladas.

Presidente del Consejo de Administración: **Excmo. Sr. Conde de Retamoso.**

Gerente: **D. Luis Sala y Espiell.**

Nota—Este Banco, al mismo tiempo que reparte una finca entre los labradores, les crea (con capital independiente del que ingresa para compras de fincas) una COOPERATIVA INTEGRAL del tipo de las que viene creando con éxito creciente desde 1908: les dirige técnicamente y les facilita todo lo necesario para la explotación científica y reproductiva de la Agricultura.

Demostraciones y detalles;

Cooperativa Integral de Orihuela calle de Alfonso XIII número 3

GUANO PERUANO COMPLETO LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA
COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS
FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO
Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

LA TROPICAL

GRAN ZAPATERIA DE RAMON PALOMARES

En este acreditadísimo establecimiento, existe un gran surtido en calzado de todas clases, especialmente de lujo, confeccionado con arreglo a la última moda, y de un precio sumamente económico.

SAN ISIDRO, 11 Y LABRADORES 13—ORIHUELA.

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA
DEL DR. CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigore (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reuma

tismos curtillos, afecciones de la Ciática la Disfagia de los tuberculosos, Diamonorreos retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica se vende en todas las farmacias, y el autor la ermite por 3'50 pts. caja.

ARENAL, 15 Y PUERTA DEL SOL, 9—MADRID

EL ORIOLO

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

EVARISTO CANOVAS, ORIHUELA, SAN AGUSTIN 26

EL GLOBO

Marquez y Ferrer * * * Precio Fijo

TEMPORADA DE VERANO

Establecimiento de tejidos del Pais y Extranjeros. Ultimas novedades para vestidos. Grandes existencias en géneros crudos y blancos de las más acreditadas marcas.

GRAN PAÑERIA

En este ramo se reciben constantemente lo más selecto de la presente temporada para trajes de caballero. Inmenso surtido en gergas estambres cheviots y completo surtido en géneros para lutos.

Alfonso XIII número 1.—ORIHUELA

VENTAS

AL

CONTADO

EL AGUILA

PRECIO

FIJO

Comercio de Tejidos

VICENTE GALIANA S. EN C.

Calle Mayor, núm, 11.—Orihuela.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 pesetas en libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero.

Cada Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

SOCIEDAD PATENT MAGIC WEAVR
Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA



ALMACEN DE MADERA

DE

ADOLFO WANDOSSELL CALVACHE

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior a todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el fin de poder competir con todos los almacenes de España.